

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Nájera.— Teléfono, número 37.— No se devuelven los originales.

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono, número 67. —

Número suelto, DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE SUBSCRIPCION EN

TODA ESPAÑA

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquelas y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados.

Dos ediciones diarias.

Lunes, 30 de Mayo de 1921.

Año XXXVII—Núm. 11.347.

VIDA POLITICA

LA GUILLOTINA

El Gobierno tiene acordado sacar a todo trance la obra que tiene comprometida y anunciado al Parlamento que se aplicarán aquellos medios reglamentarios que abrevian la discusión.

No sabemos cómo recibirán las oposiciones la propuesta del Gobierno de aplicar la guillotina al debate del proyecto de tabacos, en la sesión del martes.

No será seguramente nada bueno lo que escuchará el Gobierno.

En sesiones pasadas ha tenido que someterse a recibir en sus oídos algo que le decían sobre la forma en que viene hecho este proyecto. Sonó entonces la palabra «pactado» y se trató de aclarar determinados puntos.

Pero sea porque el Sr. Allendesalazar se escurre de las discusiones, o sea porque las oposiciones no quisieron violentar más el debate, lo cierto es que las cosas siguieron su rumbo y que lo del pacto no quedó aclarado.

Pero desde mañana ya será otra cosa. A la violencia, tendrán las oposiciones que oponer la violencia. Si la declaración de aplicación de la guillotina da lugar a un debate amplio en el que cada uno exponga su criterio y determinación, confiamos en escuchar cosas dignas de ser recogidas.

No puede ser otra cosa. Lo contrario significaría que de hoy en adelante habían desaparecido el Parlamento y su personalidad quedaría borrosa y sin autoridad en los poderes ni en la opinión.

No es sólo para el proyecto de tabacos el acuerdo de aplicar la guillotina: quiere hacerse extensivo hasta el plan ideado por el Sr. Cierba, pasando por la ley de reforma del Código. Es mucho lo que quiere el Gobierno. Demasiado.

Se va ya desde hoy a la batalla. El soldado desconocido quiere luchar.

Ases de lo que se diga, este es un Gobierno de notables, integrado por hombres, sino de gran talento en general, por lo menos de profesionales de la voluntad, los hombres fuertes de la política, que se empeñan en hacer algo y lo harán, para demostrar que es mejor un consorcio de medianías que un cónclave de capitanes generales parlamentarios.

DE LA DIPUTACION

Comisión provincial

Se reunió el sábado la comisión permanente, dictaminando los siguientes asuntos:

El expediente promovido por el Ayuntamiento de Valverde de Valacasa, solicitando segregarse del núcleo de Peromingo, para constituir partido médico con el de Valdecaesa.

En el instruido por solicitud de don Manuel Domínguez, referente al tendido de cables conductores de energía eléctrica, destinada a alumbrado en los términos municipales de Terradillos, Santiago de la Puebla y Macotera.

Asistieron los diputados señores Acar y Liano y la presidió D. Manuel Sánchez García.

Ejercicio práctico normalista

El 31, en el tren de la tarde, a las once, saldrán los alumnos normalistas con su profesor de Historia, don Lorenzo Niño, a celebrar, con un ejercicio práctico en el monumento del Arapil, la terminación de curso y la carrera por parte de algunos.

Invitan a los señores maestros, maestras y padres de familia, a que concurren a dicho sitio, a las seis, con los niños que les sea posible, para oír una conferencia que les dedica el Sr. Niño sobre la batalla de Arapil y amor que deben tener a la Patria y a la bandera nacional, que estará sobre el monumento conmemorativo.

Los niños serán obsequiados y tratados por los futuros maestros.

La Comisión permanente de Sanidad provincial.

A las tres de la tarde celebró sesión el sábado la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad, bajo la presidencia del señor Sr. Sres. Hoyos, Castro (D. E.), García Rodríguez, Sánchez Angoso y Prieto (D. E.).

La presidencia dió cuenta de un telegrama circular del ministro de Sanidad, relativo a la epidemia de adopción de medidas profilácticas encaminadas a combatir la difusión

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Gracia Barrero

que falleció en Plasencia (Cáceres), el 31 de Mayo de 1919.

D. E. P.

Sus desconsolados hijos: Eduardo, Antonio, Basilisa y Manuel; hermanos políticos y familia,

Suplican a sus amigos una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren en citado día en la iglesia parroquial de San Juan Bautista (Barbalos), serán aplicadas por el alma del finado.

de la epidemia hasta lograr su absoluta extinción.

También recaba el Sr. Conde de Bugallal que se atiendan los casos que existan con la mayor preferencia, prodigando lo mismo medicamentos que personal, en los pueblos donde el servicio sanitario lo requiera.

Afortunadamente, en toda la provincia, se halla casi extinguida la epidemia y sólo en algunos pueblos se han registrado en estos últimos días algunos casos de notoria benignidad.

Cámara de la Propiedad Urbana.

Conforme a la convocatoria hecha por el gobernador civil, mañana, a las once, se reunirá en su despacho, la comisión organizadora de la Cámara de la Propiedad Urbana.

Si hubiera número, probablemente en esta misma sesión quedará constituida la Cámara.

ARTISTAS SALMANTINOS

El muchacho que no tiene cabeza, de ¿Moreno?

Una tarde en Romea...

Nuevo Mundo dedica una de sus planas a ¿Moreno?, el notable artista salmantino.

Nuevo Mundo habla del nuevo muñeco de trapo que ¿Moreno? ha creado, un muñeco descabezado, pleno de gracia y de arte, al que el joven ventrílocuo de esta tierra ha bautizado con el nombre de Ciriaquito.

Ciriaquito habla, ríe, canta, hace discursos y chistes, fuma, llora, se enfurece... Tiene todas las buenas y malas cualidades de un mortal.

Una tarde, en Romea—hace muy pocas semanas—vimos a Ciriaquito. Nosotros ocupábamos un palco. Ciriaquito nos vió y nos conoció. Y a seguida Ciriaquito dijo a su dueño y señor:

—¿Moreno?
—¿Qué deseas, Ciriaquito?
—Que estoy viendo a un paisano en ese palco de al lado.

—¿Un paisano?
—Sí, un paisano tuyo y mío.
—¿Pues de dónde eres tú?
—De dónde va a ser un chico tan aplicado como yo? ¡De Salamanca!

—Entonces—replicó ¿Moreno?—¿quieres Ciriaquito cantar una charrada en honor del paisano?

—¡Eso es lo que yo quiero!

Y Ciriaquito, muy alegremente, comenzó a cantar:

«Levántate morenita,
levántate resalada... a... a...»

El público volvió sus ojos a nuestro palco y ovacionó al original muñeco, mientras ¿Moreno? recibía también nuestras gracias expresivas...

¿Moreno?—dice el cronista del semanario madrileño—es un muchacho rubio, espigado y simpático, que viaja por el mundo con un xilofón, un violín y un muñeco de trapo, descabezado.

¿Moreno? dejó aquella cabeza arbitraria y trágica encerrada en una cajita de madera, sustituyéndola por Ciriaquito. La «cabeza de Ciriaquito» es la mano izquierda de ¿Moreno?, que con unas grefas en el dorso y dos tizonnes en el índice, otros dos en el nudillo y un trozo de bermellón sobre el pulgar, ya está en disposición de exclamar: «¡Buenas noches, ¿Moreno?...»

Ciriaquito es ¿Moreno? o la mano que habla. La creación del notable artista salmantino ha sido de un éxito rotundo.

Ved ahora cómo el agil cronista de Nuevo Mundo describe galanamente a Ciriaquito, el estupendo muñeco creado por nuestro joven y aplaudido artista paisano:

Velada final de curso y reparto de premios a los alumnos del Centro Obrero de Damas

Fiesta hermosa de arte, de amor y de lujo, fué el broche final del curso con que ayer terminaron sus labores altruistas y de entusiasmo las virtuosas damas y bellas señoritas que constituyen el Centro Instructivo Obrero, que reúne todos los domingos en las aulas universitarias, centenares de obreros que allí se redimen con la instrucción y encuentran además un ambiente de cariño efusivo y de fé cristiana.

Brillantisimo y atrayente, de una gran significación, era el aspecto que presentaba la sala del Liceo, ocupadas las localidades preferentes, butacas y plateas, por obreros del Centro, los palcos por las autoridades e invitados y la entrada general por numerosa y selectísima concurrencia de nuestras

más distinguidas señoritas salmantinas.

Desde una de las plateas, presidió la velada el ilustrísimo Prelado de la diócesis, asistiendo también el senador por la provincia Sr. Esperabé con su distinguida familia; en distintos palcos, el Ayuntamiento representado por el Alcalde Sr. Viñuela y concejal señor Calama, y representaciones de entidades y corporaciones civiles, militares y eclesiásticas.

Dió comienzo el acto, pronunciando con entonación vibrante y detenida exposición, un bonito discurso el obrero Antonio Ramos, detallando la génesis del centro, la obra pedagógica que realiza y la necesidad de que el obrero en su vida y trato social no olvide los deberes que allí se le inculcan, tanto para con Dios como para sus semejantes y para sí mismo; fué muy aplaudido.

Después de entonar el orfeón del Centro una sentida barcarola con gran afinación y gusto artístico, se presentó en escena el joven ciego, Miguel Pérez, obrero del Centro, que declamó con gran delicadeza una bonita poesía, que le valió muchos aplausos.

«La princesa mariposa». Un sueño azul, de ilusión de nostalgia, de esos engarces bellos y armoniosos que la fantasía teje, haciendo plásticos esas volanderas correrías por el reino del sortilegio rosado del optimismo y la imaginación.

Un príncipe, el príncipe Florián, es herido de una afección de tristeza, de sed infinita no satisficida, de lágrimas no lloradas y de indefinible diagnóstico moral.

Los esplendores de la corte fastuosa, los cariños de unos padres reyes, los mil placeres que se ofrecen en fragante vaso a S. A. no bastan para rasgar esa red de melancolía que le aprisiona entre sus mallas y que se extiende como una sombra impalpable por las estancias del palacio, como un aire de dolor...

«¿Quién no ha sonado alguna vez con algo misterioso y poderoso, que rompa el hilo que nos atorga? El hada Platón traza al príncipe su camino y la señala allá, lejos, en ignotas umbrías, escondidas, el pomo curativo que le devolverá la energía, la voluntad, la dicha, una mujer que le ame y que será princesa también.

Y marcha en peregrinación de amor, pues no es la Princesa Sol, con sus bellos colores, la que matiza sus amores, con la fuerza y la pureza predestinada; ni la Princesa Luna, con su ternura romántica, ni los inquietos enanos que la acompañan, ni la Princesa Flor, con su policroma corte de flores; es por fin la Princesa Mariposa la que calma las exigencias predichas por el hada y que se presenta a él con toda la mágica esplendor de su belleza y de su virtud.

Sueña con ella, dormido en abrupto paisaje, y los enanos de la princesa Luna le rodean de un precipicio, hasta que la Princesa Mariposa le salva, en ofrenda de amores nobles y elevados; terminando con la obligada apoteosis con las nupcias del Príncipe Florián y la Princesa Mariposa, en bello epitalámico.

La obra se desliza, como se nota, en un ambiente de lujo y de ilusión, de gran visibilidad y lujosa riqueza.

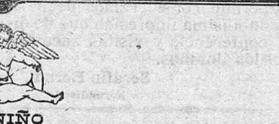
Y tiene además el atractivo de que son un eslabonamiento de escenas mudas, subrayadas con la lectura descriptiva y expositiva de lo que en el tablado va desfilando: lectura que fué dicha con matizado musical y perfecto por la niña Pilar Martínez.

El Príncipe Florián encarnó en la bellísima niña Paz Rodríguez Llorente, un prodigio de expresión y acierto de delicadeza, sólo comparable a María González Orús que, en la Princesa Mariposa, vestida con un gusto y riqueza irreprochable y original, hicieron una pareja lindísima.

De un lujo fastuoso y de originalidad sugestiva iba vestida Adela Moreno, en la Princesa Sol, que hacía brillar aún más sus preciosos encantos; Pepita Redondo muy bella en su papel de Princesa Luna y de un acabado impecable acierto Felisa S. León, haciendo de Princesa Flor.

Enriqueta Santos y María Luisa Alonso, una preciosa pareja de reyes, vestidos con fausto valioso y muy

AYER, EN EL LICEO



Vicente Sánchez García

subió al cielo, en la dehesa de Canal, el día 25 de Mayo de 1921

A LOS TRES AÑOS DE EDAD

Sus desconsolados padres: D. José Sánchez y doña Dominica García; hermanos: José, Manuela y María de la Esperanza; abuela, D.ª Hermenegilda Sánchez; tíos, primos y demás parientes,

Participan a sus amigos tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

apropiado, y con el lujo y riqueza que requería su papel, las damas; de pajes de los cortejos regios y principescos María S. León, Pepita Llorente, Mariana García Sánchez, Manuel González Orús, Teresa Santos, Julia Llorente, Angeles y Magdalena García Sánchez, Concha y Paquita Llorente, Rosa García Sánchez, Lola Díez Solís, Celia Chaves y Mercedes Estefanía.

Hermosísima, Rosa González Martín en su hada Platonis, y ataviadas con suma propiedad y riquísimos trajes, simbolizando un ramillete de bellezas, como flores, Isabel Ibañez, María Josefá Esperabé, María Teresa Hortal, Lola Llorente y Lucía Pérez Taberero, y todo un batallón de bellísimos enanos, a pesar de sus patriarcales barbas y sus gorrillos colorados, Nené Esperabé, María Lourdes Calvo, Rosario G. Ballester, Blanca G. Martín, María Jesús Cid, Alonso, Julia Moneo, Maximina García Sánchez, María Luisa Figuerola, Carmen Sagardía, Pacita Llorente y el niño José M. Alonso.

Todo este batallón de minúsculas actrices, pues la mayor de todas ellas tendrá a lo más ocho años, vestidas con trajes de verdadera y valiosa riqueza y propiedad, representaron con impecable facilidad su cometido y escuchando al final una calurosa ovación por la gran vistuosidad del desfile y el encanto sugestivo de la trama.

En ella ha puesto sus delicados acordes la musa exquisita del ilustre poeta D. Cándido R. Pinilla, que ha sabido hacer de aquella fábula un lindísimo y fantástico cuento escénico, narrado con la ternura y aromada poesía con que sabe hacerlo el mago cincelador de la belleza.

Y un aplauso y felicitación merece también el insustituible director Manuel Reymundo, que ha movilizao con paciencia y maestría toda la inquietud y algarabía del improvisado elenco.

Segunda parte. Comenzó la segunda parte leyendo un bonito discurso de agradecimiento para las damas del Centro, el obrero Eustasio Guerra.

Debemos hacer constar en esta parte que el precioso niño Matías Blanco Rodríguez causó las delicias del público, saliendo a las candelillas a anunciar los números del programa, y por ello fué muy aplaudido.

El número segundo, Granada (romanza), por Amador García, debido a una sensible desgracia de familia que aflige al actor, fué sustituido por otra, que ejecutó muy bien el obrero Cayetano Sánchez.

La Comida del obrero es un precioso monólogo, verdadero canto de amor al hogar.

Lo declamó, como puede hacer un artista profesional afamado, el obrero Martín García, y su meritoria labor fué unánimemente elogiada y aplaudida.

Los romances musicales: el primero, titulado El soldado que regresa de la guerra, fué ejecutado por la señorita Guadalupe Martín y el obrero Cayetano Sánchez, que cantaron perfectamente, matizándole con las armoniosas tonalidades que inspiran los sentimientos del retorno al hogar del soldado y los de la doncella amada, que con ansia constante ha estado esperando el advenimiento de esa venturosa hora.

El segundo romance, La Virgen de la Peña de Francia, fué interpretado de modo irreprochable por la preciosa niña Aurora Lamamié de Clairac Blanco, que representó una verdadera Virgen entre las cumbres rocosas de la serranía de Francia, y la encantadora Srta. Lucía Ceballos, que estaba ataviada de linda serrana.

Formidables aplausos que se las tributaron, lo mismo a la Srta. Sol de Piedecasas y al profesor de violín don Luis González, que ejecutaron con el violín, acompañado al piano, sentimentales y difíciles solos.

Finalizó la velada con el reparto de premios, que fueron de cuatro clases: trajes completos, chaqueta, pantalón y cajetillas de tabaco, según el comportamiento de los premiados.

EN LOS DOMINICOS

La fiesta del Sacramento.

Con solemnidad se celebró ayer, en el monasterio de Santo Domingo, la fiesta del Sacramento.

Por la mañana, a las ocho, tomaron la comunión las niñas del colegio que dirigen las Rvdas. M. Portuguesas, y numerosos devotos del Sacramento del Altar.

A las nueve se ofició la misa mayor, con exposición de S. D. M., que fué cantada a tres voces. El Santísimo quedó expuesto.

A las cuatro, se rezaron la estación, el rosario, cantándose el Himno Eucarístico.

La cátedra sagrada la ocupó el muy R. P. Arturo Ortega, que pronunció un notable sermón sobre las excelencias del Augusto Sacramento.

Seguidamente se organizó la procesión Eucarística, que salió por el átrio del monasterio y entró por el convento.

Durante el tránsito de la procesión, la banda de San José ejecutó preciosos himnos.

En la visita de altares se cantaron bonitos motetes.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Talavera de la Reina, el aventajado alumno de la Facultad de Derecho, D. Justino Castillo

—Para Cáceres, D. Manuel Reymundo.

—Para distintos puntos de Extremadura, el industrial D. Leonardo Martín.

—Para Ledesma, el propietario don Luciano Vicente, con su hijo don Eduardo.

—Para Candelario, D. José María García.

—Para Madrid, D. Jesús Sánchez y Sánchez.

—Para Fuente de San Esteban, el farmacéutico D. José Jiménez.

—Para Santander y Bilbao, con motivo de asuntos profesionales, el procurador D. Avelino Ortega.

—Han llegado: De Madrid, la Srta. Modesta Mora, hija de nuestro particular amigo don Eusebio.

—Del mismo punto, D. Antonio Hernández Montesinos y D. Luis Maldonado.

—De sus posesiones de Extremadura, el propietario D. Lisardo Sánchez.

—De Tejadillo, la Srta. Inés García Angoso, que pasará en esta temporada con sus hermanos, los señores de Méndez (D. A.).

—De Valladolid, el tesorero que fué de esta Delegación de Hacienda, don Jesualdo Domínguez Alcahut.

—De Béjar, el comerciante D. Luis Martín.

Aniversario. Dos años se cumplen mañana del fallecimiento en Plasencia (Cáceres), del señor D. Manuel Gracia Barrero, que gozó en vida de generales respetos y arraigadas simpatías, que hicieron muy sensible su pérdida.

Al llegar tan triste fecha, renovamos la expresión de nuestro pésame a sus hijos, D. Eduardo, D. Antonio, doña Basilisa y D. Manuel Gracia y al resto de su apreciable familia.

Petición de mano. Ha sido pedida la mano de la bella señorita Manuela Blanco, para el joven don Jesús Toves.

La boda se verificará en el próximo mes de Junio.

Reciba el futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimientos. El día 25 del corriente, en la dehesa de Canal, subió al cielo el niño Vicente Sánchez García, preciosa criatura de tres años de edad, cuyos encantos constituían las dichas de un hogar donde se rinde culto a la honradez y la laboriosidad.

A sus padres, D. José Sánchez y doña Dominica García, hermanos: José, Manuela y María de la Esperanza; abuela, D.ª Hermenegilda Sánchez y al resto de su distinguida familia, hacemos presente el sincero testimonio de nuestro pésame.

Nuestros queridos amigos los señores de Herrera Borrego (D. Félix), industrial de esta plaza, y su distinguida señora D.ª Asunción Rodríguez Bartolomé, pasan en estos instantes la amarga pena de la muerte de su hijo Félix Herrera Rodríguez, que constituyó una alegría más con sus gracias infantiles, de aquella casa tan querida en Salamanca.

Reciban los padres: D. Félix Herrera y D.ª Asunción Rodríguez Bartolomé; hermanos, abuela, tíos y demás parientes, y muy en especial D. José Manuel Bartolomé, rector de San Ambrosio, la expresión de nuestro sentido dolor por tan irreparable pérdida.

De días. Hoy, festividad de San Fernando, celebran sus días la señorita de Sánchez Ventura y Fernández, y los señores Domínguez Zaballa, Hurtado de Mendoza, García Sánchez, Iscar Peyra, Artega, Bermejo, Sainz Pardo, Sánchez Angoso, Rodríguez Cea y Buriela.

Felicidades a todos.

Varias. Ayer pasó el día en esta, regresando a sus posesiones de Peñaranda, el señor marqués de Ivanrey.

Ayer han sido leídas las primeras proclamas para contraer matrimonio, en la iglesia parroquial de la Santísima Trinidad (San Pablo), de la señorita Josefina Eiz Merchan, hija del comerciante de esta plaza D. Santiago, con el industrial de esta plaza, D. Alberto Pérez Martín.

La boda tendrá lugar en el próximo mes de Junio.

Reciban nuestra enhorabuena. A solicitud suya ha sido nombrado juez de instrucción de Ciudad Real, nuestro querido amigo y paisano, don Agustín Bullón Fernández. Seale enhorabuena.

Han regresado de su viaje de novios y fijado su residencia en Nava del Rey (Valladolid), nuestros queridos amigos D. Florencio Ballesteros, comerciante de aquella plaza, y su distinguida y joven señora.

EL ADELANTO ADMITE ENCARGOS DE RESPUESTA DE DEFUNCION, DURANTE TODA LA NOCHE, EN SUS TALLERES TIPOGRAFICOS, RAMOS DEL MANZANO, NUMERO 42.

TELEFONO, NUMERO 67.

Un Repórter.

¡Qué horror!

Los periódicos han dado la noticia: la señora viuda de D. Eduardo Dato, acompañada de sus hijas y de su yerno, ha marchado a París, donde se propone residir una larga temporada.

Lo que pocos periódicos han dicho, y casi ninguno ha comentado, son las causas de ese viaje.

Desde que fué asesinado el señor Dato, o mejor, desde que se dió con la pista de los criminales y fué detenido uno de ellos, la desconsolada dama y sus familiares han recibido diariamente varios anónimos en los que se les amenaza con tomar represalias en sus personas si se muestran parte en la causa y principalmente si es condenado alguno de los autores del atentado.

¡Qué horror! No contentos los asesinos con haber quitado la vida a uno de los hombres más buenos y más ilustres de España y de haber llevado el luto y la desolación a un hogar por muchos títulos digno de ser respetado, inquietan con aterradoras amenazas a esa desgraciada familia y la obligan a emigrar a un país extraño.

La protervia de estos criminales es inusitada. ¿Qué tiene que ver esa desventurada familia con que se pretenda hacer cumplir las leyes y con que sean perseguidos los criminales?

¡Y aún habrá quien pida clemencia para esos malvados! Si su execrable crimen hubiera podido tener alguna atenuante, no merecer compasión por la indignidad que han cometido con la familia de la víctima.

A veces repugna ser hombre al ver que haya seres de la misma especie capaces de actos tan repugnantes.

La justicia debe ser inexorable con esos malvados que, después de llevar el luto a una familia, no respetan las lágrimas y el desconsuelo de unas desdichadas mujeres.

M. O.

NORMAL DE MAESTROS

UNA CONFERENCIA Y UNAS VISITAS

En un aula de esta Escuela Normal de Maestros y ante una numerosa concurrencia de alumnos normalistas, el pasado sábado, 28, a las dos y media de la tarde, el dignísimo profesor de Historia, don Lorenzo Niño, pronunció, con gran elocuencia y acierto, una notable conferencia, preparatoria para la visita que después, a las cuatro y media, hicimos a la fundación de campanas que en esta ciudad tiene establecida D. José Cabrillo Mayor.

Muy detalladamente nos explicó la historia de las campanas, haciendo mención de los objetos que les precedieron y se usaron antes de la invención de las actuales campanas, citándonos algunas de las mayores del mundo y las cifras de peso, altura y radio de sus circunferencias.

También nos hizo ver la importancia de las campanas, pues ellas son las que en nuestra vida espiritual nos recuerdan nuestros deberes para con Dios, y en la material, nos orientan cuando nos vemos perdidos, y lo grato que nos es oír las campanas que en nuestra infancia escuchamos y la agradable emoción que, tras larga ausencia, nos produce el volver a oír las de nuevo.

Fué coronada su bella conferencia por una salva de aplausos, que espontáneamente partieron de todos los alumnos.

Una vez en la fundación, nos hizo una sucinta descripción de las operaciones que se llevan a cabo para la fabricación de las campanas, mostrándonos los moldes de los dos tipos *esquilón* y *romana*, horno de fundición y grados necesarios para la fusión del bronce y curiosa manera de quedar grabados los adornos y letras en las campanas. Allí vimos también un buen ejemplar, procedente del Escorial, para su refundición.

Después marchamos en dirección

a la fábrica del Sr. Mirat, pasando antes por la Alamedilla, donde allí apreciamos las buenas condiciones pedagógicas del grupo escolar allí establecido, modelo en nuestra ciudad.

En la soberbia fábrica del Sr. Mirat, orgullo de la industria salmantina, vimos la transformación de las primeras materias para la fabricación de abonos químicos y pastas para sopa, admirando la grandiosa organización de dicha fábrica.

Y terminamos nuestro paseo escolar con la visita a la iglesia de San Esteban, en la cual, después de dar gracias a Dios y admirar su riquísima fachada, un alumno hizo varias fotografías del grupo compuesto por el señor profesor y alumnos visitantes.

Supérfluo consideramos decir la agradabilísima impresión que de dicha conferencia y visitas sacamos todos los alumnos.

Serafín Bernal. Normalista.

LABORATORIO MUNICIPAL

Las oposiciones a la plaza de auxiliar

Mañana, martes, a las cinco y media, se celebrará la última sesión, que será pública, de las oposiciones a la plaza de auxiliar del laboratorio municipal.

En ella darán cuenta, verbalmente, los opositores, de los resultados obtenidos en los ejercicios prácticos.

El retiro obligatorio.

La Junta del Instituto Nacional de Previsión, ha apreciado en su reciente sesión, la labor preparatoria que se va realizando continuamente para la implantación del retiro obligatorio obrero, y señaladamente el siguiente estado de trabajos en curso.

Red postal nacional.—Relación con la Caja Postal de Ahorros para el peculiar servicio público previsto en las respectivas leyes orgánicas y cuya adecuada preparación para la fecha señalada, expresó la Memoria leída por el Sr. Caamaño en la sesión presidida por el ministro de la Gobernación.

Cajas regionales.—Posibilidad de inmediata actuación en las de Cataluña, Guipúzcoa y Vizcaya.

Expansión del Seguro popular.—Afirmaciones de las Cajas de Ahorros de Santander y Extremadura para su funcionamiento, el 24 de Julio próximo, día de la implantación del nuevo régimen, y de la Caja de León de dejar igualmente atendida en esta materia la orientación que les trazó don Gumerindo de Azcarate.

Nuevas cajas regionales.—Acuerdos en firme de Aragón y Asturias.

Normas jurídicas.—Examina este aspecto de la aplicación del retiro obligatorio la comisión reunida bajo la presidencia del Sr. Pedregal, y que cuenta con la colaboración del fiscal del Tribunal Supremo y del Sr. Rivas, del Colegio de secretarios judiciales.

Edad anticipada de retiro.—Refiérese a las industrias de agotamiento, y la pensión respectiva está ampliando, bajo la presidencia del Sr. Paraiso, los antecedentes necesarios para la equitativa apreciación de este asunto, habiendo acordado completar su colaboración con la de los ingenieros industriales.

Suplicación de recursos financieros.—Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Promulgación popular.—Preparase para el segundo domingo de Junio, por medio de bandos municipales en toda España y pregones públicos donde se acostumbren, la publicación de las principales disposiciones del nuevo régimen social, habiéndose recibido con placidez, entre otras patrióticas manifestaciones de concurso, la espontánea de los representantes de todas las opiniones de Asturias en las Cortes, para rogarlo a los alcaldes de sus respectivos distritos.

Atiende este asunto la ponencia que preside el subsecretario del Ministerio del Trabajo.

Coto social de previsión.—Está pendiente de examen definitivo por la ponencia de elementos de diversas regiones, que preside el Sr. Ossorio y Gallardo, el proyecto de esta forma: cooperativa de expansión del retiro obligatorio a elementos agrarios no comprendidos en las bases actuales.

Una cosa parecida a una fiesta de toros y una crónica semejante a una revista taurina

(Impresiones de la corrida de ayer).

Después de una temporada de ver toros ante públicos como los de Sevilla y Madrid, presenciamos ayer una novillada ante el público de Salamanca.

El público de Salamanca ha gozado y goza fama de saber «de toros». Yo lo he oído por muchas plazas. Esta fama se ha acrecentado bastante: primero, por la vecindad de 20 ganaderías de reses bravas; segundo, porque un día dijo Corrochano, con su autoridad de primer cronista taurino, que aquel que quisiera «ver toros y ver picar a los toros», viniese a las corridas de Salamanca. Desde entonces hemos quedado en que el público de esta tierra es uno de los pocos inteligentes en toros que hay en España.

Perfectamente. Pero yo no es cosa que voy a discutir. Pero si los aficionados y cronistas taurinos que tenemos de este público el concepto expresado en las anteriores líneas, hubieran presenciado conmigo la novillada de ayer, seguramente que hubiéramos tenido o que variar el concepto o que hacer, de este público, una nueva clasificación.

Y esta nueva clasificación es muy sencilla: dividir al público de Salamanca en público de corridas de toros y en público de novilladas. De este modo en nada se merma el prestigio del primero, y se da a conocer este otro nuevo, que, a juzgar por las trazas, va a resultar muy divertido.

Bien es verdad que no hay nada más divertido que el público de una novillada. Si la novillada es de la clase de modestas, como la de ayer, el público resulta todavía más entretenido. Una novillada sin picadores, es una fiesta que se parece muy poco a una fiesta de toros. El público que acude a estas novilladas se parece muy poco al público de las serias y solemnes corridas de toros. Y, como corolario, una revista de esta clase de festejos no debe parecerse en nada a una revista meditada de una corrida formal.

Todo es, en estos espectáculos, anormal, pintoresco, extraño, hijo de la casualidad. Parece vivir fuera de programación y de catálogo, y por mucho que se esfuerce en dar la sensación y el colorido taurino a estas impresiones, no conseguirá más que hacer una crónica sin importancia.

El público de ayer, que pertenece sin duda alguna a la segunda clasificación que hemos hecho (el público divertido y pintoresco, de una novillada modesta), quiso ser humanitario y, luego, fué cruel.

Mostró piedad, sin motivo justificado, para un matador que se encontró delante de un toro que, por tener algo, tenía cinco años, y después fué un poco cruel con un pobre muchacho, torero «enmohecido» a juzgar por aquel irrisorio traje de luces, «haciéndole salir a banderillar y proporcionándole unos trompazos del bicho, perfectamente lamentables, pero con música y todo, para mayor brillantez del suceso.

No es sólo en Salamanca donde el público de toros está sufriendo una deplorable desviación. Es en Sevilla, en Madrid, donde acabamos de presenciar cosas semejantes. ¿Será que la «afición» está evolucionando en un sentido artístico, hasta ahora desconocido?

En la novillada de ayer hubo, en primer término, un elemento deplorable: los toros. Yo no concibo que se pueda presentar una corrida más desigual. Al lado de tres becerros erales, con sus buenas doas arcebas, salió un toro de cinco años, la edad máxima para ser lidiado en novillada. Lo de menos hubiera sido, con ser bastante, meaos hubiera sido, si en ellos hubiese habido de los bichos, si en ellos hubiese habido de igualdad. Pero no hubo ni esto. Y el público, movido a piedad, no protestó los toros, y si sólo pidió, que fuera devuelto al corral el de cinco años.

¿Qué tenía el toro de cinco años? Eso; cinco años. No tenía más. No tiraba cornadas, y como defectos presentaba los de manso, burriciego y gimnasta (saltó la barrera infinidad de veces). No era un «criminal», ni un toro difícil, ni de cuidado... No era un *pájaro*. Era un pobre toro que todo su afán estribaba en que le dejases en paz, y que toda su dificultad hubiera terminado enseguida, con un torero valiente que se le hubiera acercado y muleteado, para matarle en cuanto el diestro hubiera ido por él.

Ni tuvo por qué pedir el público que le retrasasen al corral, ni tuvo tampoco por qué el presidente acceder a la petición, mucho menos, cuando el mata-

dor nada había hecho por matar al toro, cuando no había transcurrido el tiempo reglamentario, y cuando el toro no era de «tragedia», como muchos tímidos espíritus que pregonaban el sentimiento de humanidad, querían hacer ver.

La prueba estuvo en que cuando el toro fué para el corral, llevaba ya la estocada de muerte.

Por si esto fuera poco, ¿no hubo sorteo? No hubo conformidad entre empresa y toreros para lidiar éste y los demás toros?

Y conste que no somos sanguinarios ni asustados a las corridas para ver como destripan a los toreros...

Lo que ocurrió en este tercer toro, fué que no supimos acertar cual de los dos protagonistas fué el más cobarde; si el toro o el torero.

Creemos haber dicho bastante de los toros. No se acredita ningún ganadero con presentaciones de corridas, aunque sean en calidad de novilladas modestas, como la de ayer. Fué tan mala como desigual. El primero, el único difícil. Los demás, aunque mansos, se dejaban torear.

Los toreros... No se puede pedir mucho a estos novilleros que están en el aprendizaje de la profesión y en el momento más crítico y más difícil, en este momento en que realmente no sabe uno si son honrados, tornaleros del torero (profesión única en la que no hay jornaleros), o están en el plan de triunfar.

El novillero ha de tener deseos, voluntad, afición y valor. Con esto le basta.

¿Podimos apreciar estas cualidades en los espaldas de ayer?

José Calatayud es un muchacho de una seriedad excesiva, y de una desigualdad irritante.

Un torero, ya hombre como él, no debió afiligrarse ante un toro como el corrido en tercer lugar. Un torero que en el resto de la novillada estuvo bien colocado, cerca de los toritos, tranquilo, deseoso de palmas, soportando impertérrito las coladas y las tarascadas del primer becerro (el único difícil de la corrida), no tuvo derecho a borrar toda esta modesta, pero digna labor, en un sólo momento.

Calatayud, no es un equivocado, no. Es un principiante, falta de toros y de entrenamiento y aun de dirección, pero no es elemento despreciable. Tiene condiciones y hasta tipo para ser algo en el torero. Pero para ser «algo» en el torero, lo primero es no «afiligrarse».

Si su labor en el segundo toro (el de los cinco inofensivos años), hubiera sido como en el primero, Calatayud habría obtenido una aceptable y completa acogida. Pero la afaña en este toro, le deslució la que antes había realizado.

Estuvo en el primer becerro, que fué difícil, valiente y tranquilo, soportando tarascadas que ponían espanto. Torero sin desconfianza alguna, con capote y muleta, con voluntad y deseos, y mató de tres pinchazos y varios descabellos. Le aplaudió el público, porque aunque Calatayud no está cuajado, mostraba ciertas excelentes cualidades para llegarlo a estar.

Monta bien el estoque y tiene «algo» que parece que le lleva por el camino de vivir de los toros.

Lo del tercer toro fué lamentable. Pero hagamos constar que cuando, a petición del *conclave*, sin motivo que lo justificase, salieron los mansos, el toro fué para el corral con una estocada de muerte.

Angel Martín (Zapaterito) se empeña en ser torero y lo va a conseguir, porque pone en el empeño un valor a toda prueba. Es valiente como él solo, y lo único notable que hubo en la novillada lo hizo él: los dos pares de banderillas al primer becerro suyo (segundo de la tarde). No se puede ni aguantar más, como Zapaterito aguantó en el primer par, ni ejecutar mejor que ejecutó la suerte en el segundo en envite.

Si en lugar de ser largas las banderillas, son cortas, le hubiese aún lucido más la suerte.

Me recordó Zapaterito con estos pares de banderillas, otros que en las corridas de la feria sevillana puso El Alcalareño.

Todo el público aplaudió a rabiar al valiente torero salamanquino.

El día que Zapaterito tenga de arte la cantidad que hoy tiene de valor, y el día que lo que hizo ayer con novillejos de poca monta lo haga con toros, parecerá llegada la hora de su emancipación...

Desde Arapiles.

Día de fiesta.—Notas electorales. Se ha celebrado con gran brillantez la fiesta del Santísimo en este pueblo abanzado en este tiempo, congregado en este de Arapiles gran limtrofes de Carbajosa, las Torres y Calvarrasa.

Y prestó singular atracción a la fiesta de ayer la visita anunciada a este pueblo del diputado a Cortes señor Martín Veloz, en compañía de los candidatos a la Diputación provincial, designados por la Liga Agraria, D. Tomás Marcos Escobar, hijo del patricio inolvidable tan querido en este pueblo D. Tomás Marcos Brozas, de D. Nicolás del Teso y D. Mariano Cobaleda.

En el local de la escuela, completamente lleno de público, se celebró una concurrencia asamblea de labradores.

Dirigió la palabra al público en nombre del Sr. Martín Veloz, que había regresado a Salamanca, el culto mérito de la localidad D. Emilio Casado, quien con frases de gran afecto y elocuencia alabó los méritos de los candidatos, diciendo que por ellos, él no era político, lo sería en tal ocasión, por tratarse de amigos particulares que tantos beneficios habían hecho al pueblo, particularmente el Sr. Marcos Escobar.

Habló éste a continuación, diciendo que tenía contrada una deuda de gratitud imborrable con el vecindario de Arapiles, que con él la comarca limitrofe tanto habían querido a su padre con inquebrantable adhesión.

Al recordar esto, con palabras de profunda emoción, dijo que por ello consideraba, con sus compañeros de candidatura, un deber la redención de los labradores de que fueron víctimas de tantos escarabajos jurídicos que fabrican bolas con las leyes, para dividir a los pueblos.

Fué muy felicitado por su sentido y sincero discurso, ya que tan querido es en este pueblo.—El correspondiente.

El Timbalero.

DE EXAMENES

Matrículas de honor y sobresalientes

Facultad de Filosofía y Letras.

Historia de España.—Matrículas de honor: D. Salvador María Vela Hernández, D. Venancio García Rodríguez, D. Wenceslao Domínguez Alcahut y Sánchez y D. Francisco Herrero Pérez.

La Junta municipal del Censo electoral

Nombramiento de adjuntos

Ayer, a las nueve de la mañana, celebró sesión en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo, para verificar la designación de adjuntos, que con el presidente más los interventores que el día 9 del mes próximo nombrarán los candidatos, han de constituir la Mesa electoral.

La presidió el Sr. Mirat (D. J.), y concurren los vocales Sres. Herrera (D. A.), Fraile y Garabís, actuando de secretario el que lo es del Juzgado municipal, Sr. Cuesta.

En esta reseña además de los adjuntos designados, también publicamos los nombres de los presidentes y la situación de los locales donde se constituirán las Mesas electorales.

Distrito primero. Sección primera.—Presidente, don Augusto Abarca Morales, y suplente, don Fabián Villoria.

Adjuntos: D. Joaquín Ramírez de Arellano y D. Ramón Ramos Velasco.

Suplentes: D. Pedro Antonio Ruano Arroyo y D. Luciano Rosi Vescos.

Sección segunda.—Presidente, don Nicolás González, y suplente, D. Angel Sánchez Huerta.

Adjuntos: D. Manuel Ramos de Antonio y D. Martín Redondo.

Suplentes: D. Agustín Ruano Martín y D. Juan Romero Garcés.

Distrito segundo. Sección primera.—Presidente, don Juan Alaguero Mateo, y suplente, don Antonio Vázquez de Parga.

Adjuntos: D. Antonio del Rey Martín y D. Isidro Ríos Pescador.

Suplentes: D. Victoriano Ruiz Huerta y D. Julio Rubio Sánchez.

Sección segunda.—Presidente, don Isidoro Cortés Bretón, y suplente, don Agustín Montejo.

Adjuntos: D. José Regalado Sánchez y D. Francisco María de la Riva.

Suplentes: D. Manuel Ruiz Salandredo y D. Eugenio Ruiz Ramos.

Sección tercera.—Presidente, D. Julián Díaz Santos, y suplente, D. Vicente González.

Adjuntos: D. Miguel Ramos de Antonio y D. Vicente Ramos González.

Suplentes: D. Celestino Rosado Rodríguez y D. Antonio Romo Rincón.

Sección cuarta.—Presidente, don Torcuato Cuesta Bellido, y suplente, don Angel Deballes.

Adjuntos: D. Vicente Ramos Holgado y D. Pablo Redondo Benito.

Suplentes: D. José Rosi Riscos y don Gustavo Romero López.

Sección quinta.—Presidente, don Eulalia (escuela de San Casiano).

Suplentes: D. Manuel Ramos Hernández y D. David Restituto del Río.

Suplentes: D. José Ruiz Marqués y don Cayetano Rubio Aguado.

Sección sexta.—Presidente, D. Manuel Villaga Lozano, y suplente, don Emilio Villá Cascano.

Adjuntos: D. Juan Ramos Pérez y don Emilio Ramos y Ramos.

Suplentes: D. José Ruiz Martínez y don Eulogio Ruiz Lozano.

Sección séptima.—Presidente, don Esteban Bustos Miguel, y suplente, don Alejandro Herrera.

Adjuntos: D. Manuel Ramos Cortés y D. Eugenio Ramos Herrero.

Suplentes: D. Francisco Rúa Guzmán y D. Tomás Román Sánchez.

Sección octava.—Presidente, don Manuel Villaga Lozano, y suplente, don Emilio Villá Cascano.

Adjuntos: D. Juan Ramos Pérez y don Emilio Ramos y Ramos.

Suplentes: D. José Ruiz Martínez y don Eulogio Ruiz Lozano.

Sección novena.—Presidente, don Esteban Bustos Miguel, y suplente, don Alejandro Herrera.

Adjuntos: D. Manuel Ramos Cortés y D. Eugenio Ramos Herrero.

Suplentes: D. Francisco Rúa Guzmán y D. Tomás Román Sánchez.

Sección décima.—Presidente, don Manuel Villaga Lozano, y suplente, don Emilio Villá Cascano.

Adjuntos: D. Juan Ramos Pérez y don Emilio Ramos y Ramos.

Suplentes: D. José Ruiz Martínez y don Eulogio Ruiz Lozano.

Ama de cría. Se ofrece para criar en casa de los padres. Informarán en San Juan Bautista, 7, y en Campo de Peñaranda, D. Casimiro Sagrado. 6-5

Espigadero. Se arrienda espigadero para ochocientas cabezas lanares, en Bóveda del Río Almar. Para tratar, con D. Jerónimo Jiménez Núñez, Alcalde de dicho pueblo. 5-4

Grandes almacenes de maderas. Materiales de construcción. Carbones minerales de todas clases. Carbones vegetales, de brezo, encina, cisco, leña y aserrín. Sierra mecánica a disposición del público en general. Servicio a domicilio en carros y automóvil camión, dentro y fuera de la población. Precios módicos, sin competencia. FRANCISCO PEIX. - SALAM. NCA

Espigadero. Se arrienda el espigadero de Machacón para 700 cabezas de ganado lanar. Para entenderse con Emilio Valverde en Machacón. 8-2

Dependiente. Se necesita dependiente de barbería en la de Luis Cacho, Zamora, 23, Salamanca.

Escribiente. Se necesita un escribiente con buena letra y que sepa escribir bien a máquina. Inútil presentarse sin buenas referencias. Darán razón, Chamberí, 5.

Criada. Se necesita con buenas referencias. Informarán Conde de Romanones, núm. 6.

Oficiales y aprendices, se necesitan, bien retribuidas, para la fábrica de gorras de Rafael García y compañía. Paseo de Canalejas, F. G. 15-6

Arriendo. Se hace en pública subasta de los pastos de espigadero, del término municipal de Ventanillo (Zamora). La subasta tendrá lugar el día 5 de Junio, a las nueve de la mañana, en el domicilio social del Gremio de Labradores de dicho pueblo. 5-4

Motocicleta «Indian», con sidecar, se vende en muy buenas condiciones, seminueva, con todos los accesorios y repuesto. Informarán en el «Garage Moderno», Salamanca. 15-14

Se compra una vaca suiza u holandesa, de pura casta, recién parida, o de dos o tres meses. Dirigirse a D. Jesús La Vera, en Peñaranda de Bracamonte. 8-6

Automóvil. Se vende un automóvil marca «Scrit», pie ratonero, cinco asientos, seminuevo. Para tratar, con D. Santiago García, Bermejos, 64. 15-12

Venta. Se venden once fincas rústicas en la socampana de Salamanca de una cabida aproximada de ocho hectáreas. Del precio y condiciones informará D. Julián Martín, en Siete Iglesias de Tormes. 15-9

Pastos primavera y verano, se arriendan en Alcaleguena, para 30 cabezas de ganado vacuno, añojos, erales y uteros. Dirigirse al presidente del Sindicato, Sabas Serrano. 5-5

Los terribles miuras

(De nuestro servicio especial).

Se han lidiado hoy los toros de la leyenda trágica, los de la famosa casta de D. Eduardo Miura. Llevaban el hierro de la ganadería, la divisa verde y negra, y por estas causas nos hemos convencido que eran de la temible ganadería. Sólo uno pudo hacer honor a la tradición de la casa, por sus intenciones, su alargamiento de pescuezo y su agilidad de patas; pero los demás eran de buena pasta, incapaces, por su idea, de producir pavor.

El sexto era tan flaco, tan basto y tan escobillado de un pitón, que el público lo rechazó de plano y fué devuelto al corral. Los cinco primeros, bravos para los caballos, nobles para los toreros de a pie y muy manejables. Toro hubo como el primero, que aguantó una faena larga de Celita, doblando por los dos lados en forma ideal. En lugar del retirado se ha corrido uno de Pérez de la Concha, que cumplió bien y mató tres caballos. Para el contratista de jacos ha sido hoy una tarde mala, porque le han hecho un verdadero destroz los toros de Miura.

Celita, Nacional y Valencia han constituido el terceto taurino. La corrida—la fiesta a la española, porque hubo rejoneadores antes—empezó con una nota de emociones y acabó con un gran aburrimiento.

En cuanto salió el primero lo tomó Celita muy cerrado en tablas, y aunque la res no llevaba una carrera franca, él no se inmutó y en vez de meterse en el burladero, se arrodilló y le dió un quiebro y medio capote. Tan poca salida pudo darle, que el toro le prendió por debajo del sobaco y se llevó de raíz toda la manga de la casaca, haciéndole un siete en la camisa.

Celita se ha levantado rabioso y desafiando al cornúpeta en el mismo terreno del suceso, le ha veroniquéado ceñido y bien. Se ha ido el tercio animando más y más. Bravo y codicioso el miura, toma cinco varas.

Celita hace el primer quite, rematando cerca de los puñales. Nacional se adorna con hechuras y arte, y Valencia, arrodillado, da media verónica suave, pausada, con temple. El gallego muletea bien al noble y bravo toro, alargándose un poco la faena, porque cuando quiere entrar a matar, echa el toro la cabeza por el suelo. Un pinchazo y una estocada casi entera, da fin del toro.

Con el otro que le correspondió hizo una labor breve y tranquila, despachándolo de media estocada. Nacional ha estado torero y con valor toda la tarde; sobre todo en el segundo, un colorado zancudo que no era como ellos dicen una perita en dulce. Sin inmutarse y sin admitir ayudas de la peonía, él solo se ha hecho con el enemigo, entrándole a matar cinco veces y cogiendo siempre hueso, pero como la ejecución de la suerte era buena la gente le ha tributado muchas palmas.

Al otro, cuando ya la gente estaba algo aburrída porque ya había visto seis toros, le veroniquéó bien, dando un lance tan ceñido que el toro le empujó. Hizo una labor de alioño, nada más, y en cuanto juntó las manos, le largó una estocada corta que bastó.

Valencia es el que ha estado menos afortunado en el reparto de las palmas. Sólo mató un miura alto, bastote y que parecía que estaba derrengado.

Lo muleteó con algunas precauciones, y lo entregó a las mulillas de una entera, pero caída. Con el sexto y último se sacó la espina como estoqueador, porque después de media estocada, cogió un estoconazo entero, que mató sin puntilla y que

no tuvo el premio de los aplausos que merecía porque ya mucha gente había salido.

Barajas y Boltañes rejonearon dos novillos de Villamarta.

Escucharon muchos aplausos ambos rejoneadores, aunque tuvieron la desgracia de que les alcanzaran los caballos.

El primero que montó Barajas, murió en el patio de caballos a consecuencia de una cornada que le dió el primer novillo en los cuartos traseros al rejonear.

Barajas, muy pegado a las tablas y cerca de los toriles.

El caballo del Boltañes también sufrió un puntazo.

Facultades mató los dos novillos, y con el primero estuvo desgraciado pinchando, teniendo que entrar cinco veces y en forma no muy plausible.

Al otro le muleteó con arte y gracia, escuchando muchas palmas en algunos naturales, que pudo ligar con los de pecho y la ovación hubiera sido mayor.

Con una estocada entera se entregó el de Villamarta a las mulillas, y Facultades dió la vuelta al ruedo, recogiendo la ovación.

P. ALVAREZ

La procesión de María Auxiliadora

En la iglesia de San Benito, los padres Salesianos celebraron ayer la festividad de María Auxiliadora.

A las ocho fué la misa de comunión general y a las diez y media la solemne, pronunciando un elocuente sermón el P. Teodoro Marcada.

Por la tarde, a las siete y media, salió la procesión, que recorrió las calles de García Barrado, Quinta, Plaza Mayor, Prior y Compañía.

Amenizó la marcha de la procesión la banda de La Victoria, ejecutando bonitas marchas.

La presidieron el Sr. Obispo, y por el Ayuntamiento los Sres. Paradinas y Calama.

Se vende la casa número 13 de la calle de San Justo. Está recién restaurada y tiene instalación de luz y timbre, cocina con termosión, cuarto de baño y bodega. Informarán en la misma calle número 14, almacén de Hermano de B. Ca. chorro. 15-a 11

¡GANADEROS!

Usad «POLVOS DE CÓRA» para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

Representante general en España,

DON EUGENIO BORRERO

GOMEZ JALDON, 5, PRAL.—HUELVA

De venta en esta capital: Droguería de don Gaspar Escudero, Mercado, 9, y en las demás droguerías de la ciudad. 90-27

¡A COMER CORDERO BARATO!

Abajo, en el Mercado, cajón de Felipe Sendin, y arriba, cajón número 63, se vende el cordero a los siguientes precios:

	Pesetas.
Cordero bajo, kilo.....	2 00
Paletilla, kilo.....	2 20
Pierna y chuletas, kilo... ..	2 40
	4-8

EL NIÑO

FELIX HERRERA RODRIGUEZ

subió al cielo, en esta ciudad, en el día de ayer
A LOS VEINTE MESES DE EDAD

Sus padres: Félix Herrera Borrego y Asunción Rodríguez Bartolomé; hermanos, abuela, tíos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida.

NO SE REPARTEN TARJETONES

Manuel Cuadrado Vicente, y suplente, D. Agustín Rivas.
Adjuntos: D. José María Ramos y don Julián Ramos Expósito.
Suplentes: D. Serapio Rubio Melgar y D. Juan Manuel Ramos Martín.
Colegio electoral, Teatro Bretón.
Distrito quinto.

Sección primera.—Presidente, D. Angel Bautista Fernández, y suplente, don Bernabé Zamarréno.
Adjuntos: D. Lino Ramos Miguel y don Eustaquio Ramos y Ramos.
Suplentes: D. Domingo Rubio Sánchez y D. Francisco Romero López.
Colegio electoral, Normal de Maestros.

Sección segunda.—Presidente, don Matías Agudé Fernández y suplente, D. Victoriano Zurdo.
Adjuntos: D. Felisimo Ramos García y D. Elviro Ramos Hernández.
Suplentes: D. Eduardo Rollán Paniagua y D. Matías Rodríguez de los Santos.
Colegio electoral, San Ambrosio, calle de Gibraltar.

Sección tercera.—Presidente, don Luis Romo, y suplente, D. Emigdio Prieto.
Adjuntos: D. Miguel Ramos Hernández y D. Rafael Ramos Ros.
Suplentes: D. Avelino Ros Hernández y don Policarpo Romo Rincón.
Colegio electoral, escuela de niños del Arrabal.

Distrito sexto.
Sección primera.—Presidente, don José González Iglesias, y suplente, don Jerónimo Carretero.
Adjuntos: D. Matías Quintano Rincón y D. Francisco Ramos Benito.
Suplentes: D. Eduardo Rodríguez Sánchez y D. Bernabé Rodríguez y Rodríguez.
Colegio electoral, escuela de la calle de Sorias.

Sección segunda.—Presidente, don Manuel Hernández Sánchez, y suplente, don Luis Zorita Borrego.
Adjuntos: D. Fernando Ramajo Guardado y D. Félix Ramos Blasco.
Suplentes: D. Manuel Rosado Oliviera y D. José Rollán Mesonero.
Colegio electoral, escuela de San Vicente.
La sesión terminó a las once.

Desde esta fecha se verificarán en los días que se expresan, las siguientes operaciones y actos preparatorios de las elecciones que se efectuarán el día 12 del mes inmediato.

Día 2 de Junio.—Podrán ser requeridas las Juntas municipales para la ejecución del procedimiento prevenido en el artículo 25 de la ley Electoral y el artículo 9 de la Real decreto de 9 de Septiembre de 1909.

Día 3 de Junio.—Como domingo anterior al de la elección, por la Junta provincial del Censo electoral y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 7.º de la Real decreto de adaptación ya citado, se procederá a la proclamación de candidatos o a la aplicación del artículo 29 de la ley Electoral, en los casos que así proceda (artículo 26 de la ley).

Día 9 de Junio.—Se constituirá la mesa de cada sección en el local donde la elección haya de tener lugar, a fin de que los candidatos, sus apoderados o sustitutos, que a este sólo efecto designe cualquiera de ellos ante la Junta municipal el domingo anterior, hagan entrega de los talones firmados que han de servir para la comprobación de las firmas que autorizan los nombramientos talonarios de interventores (artículo 30 de la ley Electoral).

Día 12 de Junio.—En este día y a las siete horas se constituirán las mesas electorales en los locales designados al efecto para la votación, y desde la indicada hora hasta las ocho, el presidente admitirá las credenciales de los interventores conforme a lo prevenido en el artículo 38 de la ley.

La votación se hará simultáneamente en todas las secciones, comenzando a las ocho en punto de la mañana y continuando hasta las cuatro de la tarde sin interrupción (art. 40 de la ley).

A las cuatro en punto de la tarde, se dará por terminada la votación y comenzará el escrutinio (artículos 43 y 44 de la ley).

Concluido que sea el escrutinio, en cada Colegio se publicará inmediatamente el resultado de la votación por certificación que se fijará sin demora en la parte exterior de los Colegios,

remitiendo un duplicado al presidente de la Junta provincial del Censo electoral, según se estatuye en el artículo 45 de la ley, así como también certificación del acta de constitución de mesa, de votaciones y lista de votantes.

Día 16 de Junio.—Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 50 de la ley Electoral, en este día se verificará el escrutinio general, que será llevado a efecto por la Junta provincial del Censo, comenzando el acto, que será público, a las diez de la mañana.

Finaliza el período electoral en este día.
Según previene el artículo 2.º del Real decreto de 23 de Diciembre de 1918, los diputados electos tomarán posesión el primer día útil del mes de Agosto proximo.

OBRAS PUBLICAS

Se ha inscrito con el número 296, el coche automóvil propiedad de don Ernesto Blanco, y para pruebas, con el número 10 006, el de don Manuel Sánchez Arjona.

Se ha concedido permiso para conducir automóviles por todas las carreteras de España, a Felipe Sánchez Pérez, Georges Retancour y Aguiert y Pedro Coll Juanes.

Los cinematógrafos.

Liceo.

Con los acostumbrados llenos dominicales, acabó de proyectarse ayer la sugestiva serie *El automóvil volante*.

Grande era la expectación que había por conocer el desenlace y ver volar el famoso automóvil que tan intrigado tenía al público, y al fin anoche lo logró, viendo con gran sorpresa un monstruo fantástico que lo mismo surcaba rápido el espacio, como corría veloz por las carreteras.

El intrépido Harry hizo justicia, dando al ambicioso millonario Maure su merecido castigo con el cambio del cuadro y quemando el automóvil causa de los disgustos de la florista.

Moderno.

El sábado continuó proyectándose la interesantísima serie *La nueva aurora*.

Ayer, domingo, con muy buenas entradas, se exhibió la preciosa producción americana, de la acreditada marca Golwin, *La gardemia enrojada*, que agradó mucho al público que llenaba totalmente la sala.

Ciudad Rodrigo

La feria de Mayo.—Asamblea del Magisterio.—Despedida de la compañía Rodrigo.—Otras noticias.

Debido, sin duda, a haber coincido el primero y segundo día de feria con las fiestas del Corpus en los pueblos donde ha habido corridas de novillos, así como también a las abundantes lluvias que estos días están cayendo, nuestra importante feria de Mayo, la más grande y concurrida de las cuatro que se celebran en el año, se ha visto muy desanimada, no solamente de forasteros sino también de ganados de todas clases.

El día 27, segundo día de feria, estuvo triston y casi todo el día lloviendo, no pareciendo más que un simple martes; en el campo del ganado, casi desierto, las ventas y compras escasas.

El tercer día, aunque nublado y con algo de aire frío, transcurrió sin llover. Desde bien temprano empezaron a entrar por todas las carreteras y caminos grandes cantidades de ganado vacuno y caballar, y en menos cantidad, de cerda y asnal. A pesar de todo, no ha concurrido en la mitad que cualquier otra feria del año.

Ventas, han sido muy escasas las que se han realizado, y las que se han hecho, a precios bajos, sobre todo en ganado vacuno.

La pareja de bueyes de labor, 1.000 pesetas; terneras de ocho a nueve arrobas, 250, y con tendencia a la baja. Caballos de silla, 1.000 pesetas; burros, 250 y 300; buches, 100; potras de un año, 800.

Del mercado de cereales tampoco ha habido movimiento casi, habiéndose vendido la fanega de trigo a 21,50 y 22 pesetas.

En el local de la Escuela del Seminario, el día 17 del actual, a las once de la mañana, con gran concurrencia de asambleístas y en medio del mayor entusiasmo, celebró la Asociación de maestros limitados e interinos, su anunciada asamblea.

Presidió D. Martín Moreno, presbítero y maestro del Seminario, el cual declaró abierta la asamblea; se tomaron varios acuerdos de orden interior, los cuales se comunicarán directamente a los asociados, y después de dos

A 3,70

pesetas kilo

vende el queso de oveja, de excelente calidad, la casa

CERECEDA

CARCEL NUEVA, 6, Y MARQUESA DE ALMARZA, 8.

EL PARAISO

GRANDES TALLERES DE CONFECCIONES ELECTRO-MECANICAS

Se confecciona con la mayor rapidez toda clase de encargos de ropa blanca para señoras y niños. Equipos completos para novias, desde lo más modesto a lo más rico. Juegos para cortos, para bautizo y primera comunión. Equipos para colegiales. Uniformes exteriores. Plisados a máquina. Se hacen VAINICAS sobre toda clase de tejidos. Antes de comprar su equipo, pida usted presupuesto y examine los catálogos últimos de esta importante casa. Única en la región.

Calle de Zamora, núm. 24, principales.

TOCINO

En los almacenes de don Manuel García Alvarez, Chamberí, 5, encontrará el público tocino sin hueso, clase muy superior, a precios sumamente reducidísimos, y jamones clase selecta

No compren sin antes visitar esta casa

horas de discusión, se aprobaron las siguientes conclusiones:

1.ª Esta Asociación se adhiere a la interrelación hecha recientemente en el Congreso sobre enseñanza, por el señor Gascón y Marin, y hace constar en acta su agradecimiento a dicho señor diputado.

2.ª Asimismo se adhiere a la campaña iniciada por el Magisterio español, en el sentido de que se creen nuevas escuelas, distribuyéndolas entre las distintas categorías del escalafón y no acumulando todos a la categoría de entrada.

3.ª Que se coloque en propiedad a los interinos y se amplíen las listas del grupo con los titulados sin servicios, con arreglo a la fecha de terminación de estudios.

4.ª Que se unifiquen los actuales escalafones y todos los maestros que lleven cinco años de servicios, tanto en propiedad como interinos, les sea cancelada la nota de limitados y que se les cancele igual a todos el día en que cumplan dichos servicios interinos o en propiedad, y que se suprima dicha nota a los que hayan aprobado los ejercicios de reválida de maestro nacional o de superior antiguo sin limitación de servicios.

5.ª Que los maestros nombrados en el concurso de traslado, no tomen posesión hasta el 1.º de Septiembre.

6.ª Que se creen las 20 000 escuelas que según la ley del 57, hacen falta en España.

7.ª Que se establezca para el Magisterio, el sueldo de entrada de 3.000 pesetas, equiparándole en todo a los demás funcionarios civiles.

8.ª Que se modifique el concurso de traslado, dando más facilidades para los traslados a los maestros del segundo escalafón; y

9.ª Que se supriman las Juntas locales de primera enseñanza.

También se acordó que conste en acta un voto de gracia para los señores directores de *El Debate*, *El Magisterio Español*, *El Boletín Escolar*, *La Federación Escolar*, *EL ADELANTO*, *La Gaceta Regional* y para los correspondientes en esta, de los dos últimos periódicos.

Terminando dicho acto a las tres de la tarde.

La Asociación de médicos del partido, no puede celebrar la asamblea anunciada por falta de número.

También celebró la Federación agrícola mirobrigense, la Junta general extraordinaria, cuyos acuerdos los publicará el *Boletín* de la Federación.

El domingo, 29, dará la función de despedida la excelente compañía de Francisco Rodrigo, que tantos y tan merecidos triunfos ha obtenido en esta, cuya labor ha sido premiada con grandes ovaciones.

Hoy representan *Canción de cuna*.

Con motivo de la feria han estado en esta: el médico de Martiago, señor Alba; el de Sahugo, Sr. Sánchez Abarca; el de Morasverdes, Sr. Lorenzo Brusi; el de Villasarubias, Sr. Ledesma; el de Salamanca, Sr. Domínguez; el de Serradilla, Sr. De la Fuente; y el de El Maíllo; el farmacéutico de Martiago, Sr. Sánchez Abarca; y el de Alberguería, D. Marcelino de la Gándara; de Casillas de Flores, don Eduardo Aparicio; de Fuenteguinaldo, don Juan Francisco Estévez; de Bogaño, D. Esteban Velasco; de Centenares, D. Antonio Galache; de Fuente-liante, D. Rafael Vicente; de Espeja, don Angel Rodríguez; de Gallegos, don Alfaro Orive; de Carpio, D. Carlos Rodríguez; de Morasverdes, don José María Francia; de Zamora, don José Yepes Martín; de Madrid, D. Ramiro Martín; de Madroñal, D. José Manuel Rodríguez; de Gallegos, don Juan Francisco García, montañés de la Nava; D. José Corpas, párroco de Pedrotoro; D. Manuel Castillo, de San Miguel, y Sr. Rисуño, de Gazapanos.

Don Juan José Encinas, de Fuenteguinaldo; D. Francisco López, de El Campillo; D. Angel Rисуño, de Bodón; D. Pedro Sánchez, D. Esteban Rodríguez y D. Juan Aparicio, de Fuenteguinaldo; D. Laurentino Rисуño, de Majuelas; D. Aurelio Alajeos, de Valverde; D. Gonzalo Santos, de Peronilla; D. José Fresnadillo, de Sancti-Spiritus; D. Paulino Rисуño, de Serradilla; D. Tomás Durán, de Bodón; don Clemente Sánchez, de Morasverdes; D. Francisco Ramos, de Villoria; don José Crego, de Salamanca.

Arranz.

La asamblea nacional de químicos

El jueves se celebró, en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de la Universidad Central, la anunciada asamblea de doctores y licenciados en Ciencias químicas.

En medio del mayor entusiasmo de los asambleístas, que llenaban dicho salón, y contando con numerosas, entusiastas y alentadoras adhesiones de toda España, entre las cuales figuraban las de senadores, catedráticos, profesores y químicos industriales, quedó constituida la Asociación Nacional de Químicos.

Después de discutidos y aprobados el reglamento y las bases por las que ha de regirse la nueva asociación, que presentó la comisión organizadora, se procedió a la elección de la Junta de gobierno, que

por aclamación quedó formada por los señores siguientes:

Presidente, D. José Giral; vicepresidente, D. Ramiro Suárez; secretario, D. Eugenio Morales; vice secretario, D. J. Gracia Zatorre; tesorero, D. José Barrio; bibliotecario, D. José Alemán; vocales: don Conrado Granell, D. Manuel M. Viejo y D. Fernando Aguilar.

Se acordó también celebrar la primera junta general el día 5 de Junio próximo y rogar a los no inscritos envíen sus adhesiones al vicesecretario, D. Julio Gracia Zatorre, Claudio Coello, 29, Madrid.

La velada del sábado en el Liceo.

El cuadro artístico Talía, recientemente constituido, se presentó al público por primera vez, el sábado en el coliseo de la calle del Dr. Riesco, en función a beneficio de La Cota de Leche.

Las obras elegidas para ser presentadas fué un gran acierto, así como también su interpretación, que apesar de tratarse de aficionados, algunos de ellos nuevos en estas lides farandulescas, fué irreprochable.

Al interpretar el Sr. Prieto un monólogo de nuestro compañero en la prensa, *Thin-Min*, surgió un incidente desagradable.

Salvo el incidente surgido entre el referido Sr. Prieto y el público, la velada transcurrió en el más perfecto orden, alcanzando muchos aplausos todos los actores que en ella tomaron parte.

VIDA SOCIAL

Juntas y reuniones

Los productores de leche de cabra.

Esta mañana, a las once, se habrán reunido los lecheros de cabra con objeto de sancionar las cuentas de ingresos y gastos del pasado ejercicio y proceder a la renovación de cargos de la Junta directiva.

Junta de Reformas Sociales.

Esta tarde celebrará sesión la Junta local de Reformas Sociales en el Ayuntamiento, asistiendo a ella el inspector provincial del trabajo, don Felipe Rodríguez y el delegado del Instituto de Reformas, D. Nicolás Rodríguez Aniceto.

Los peluqueros.

Esta noche, a las diez, celebrará junta general el gremio de patronos peluqueros, en la Cámara de Comercio.

Se tratará de la aprobación de cuentas y de otros asuntos de régimen interior.

LA TEMPERATURA

Observaciones tomadas a las ocho de la mañana de ayer, en este Instituto general y técnico:

Altura barométrica, 692,24; temperatura máxima al sol, 28,0; temperatura máxima a la sombra, 18,2; temperatura mínima, 6,0; termómetro seco, 10,6; húmedo, 9,4; viento, N. E. 0; cielo, nuboso; tiempo, variable; lluvia de ayer, 0,00.

ANUNCIO

Acordado por el excelentísimo Ayuntamiento y Junta municipal Administrativa el llevar a cabo la construcción de casillas para la vigilancia sanitaria, por el presente anuncio se hace saber, a quienes pueda interesar, que durante un plazo de diez días, que terminarán el 8 del próximo mes de Junio y horas de nueve a una y media de su mañana, se admitirán en la Secretaría Municipal proposiciones para llevar a cabo las obras conducentes a construir una de aquellas en la Avenida de Rodríguez San Pedro.

El mencionado día 8 y a las doce y media de su mañana, se procederá a la apertura de los pliegos presentados y a la adjudicación de las obras a la proposición que dentro de las condiciones del concurso sea más ventajosa para los intereses municipales.

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, acompañadas de la cédula personal del ejercicio corriente y resguardo de haber depositado en Arcas Municipales, la cantidad de 174 pesetas.

El abono de las obras se llevará a cabo en dos plazos: uno cuando se hallen enrasados todos los muros y echada la correspondiente armadura, y el segundo al mes de haber percibido el primero y siempre que la obra se halle totalmente terminada y recibida provisionalmente.

Las proposiciones se ajustarán al siguiente Modelo de proposición.

Don F. de T., vecino de..., con cédula personal de..., clase, núm..., se comprometo a llevar a cabo la construcción de una casilla para vigilancia sanitaria en la Avenida de Rodríguez San Pedro, con arreglo a todos los documentos del correspondiente proyecto por la cantidad de... pesetas... céntimos, incluido el 14 por 100 de beneficio industrial.

(Fecha y firma del proponente).

(Los precios se estimarán en letra).
Salamanca, 27 de Mayo de 1921.—El Alcalde, José M. Viñuela.

Géneros procedentes de la Fábrica de don Cipriano Rodríguez Arias, de Béjar.

Cortes de traje a 35, 45 y 50 pesetas

HIJO DE SENEN MARTIN

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES

PLAZA MAYOR, 13.—SALAMANCA

SANATORIO DE CIRUGIA del Dr. Francisco Díez Rodríguez.

Calle del Jesús, número 18. - Salamanca.

Se practican toda clase de operaciones que requieren los efectos quirúrgicos. Servicio permanente para las intervenciones urgentes. Residencia de enfermos, para lo cual existen habitaciones a disposición de primera y tercera clase.

CONSULTA DIARIA EN LA CALLE DE MELENDEZ, NUMERO 21

SOMBREROS DE PAJA

para caballero, desde 5 pesetas, y para niño, desde 4,50.

Gran surtido.

Rafael García. - Plaza Mayor, 2. - Salamanca.

MUY IMPORTANTE: Puede usted volver a tener nuevo su sombrero de fieltro, ya usado, solamente por 3,50 pesetas.

NOTICIAS

La recaudación del saba en Hacienda, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente:
Utilidades, 700 pesetas; Derechos Reales, 9.314,73; Rentas, 271,38; Operaciones, 9.900,78.

Nueva fábrica de harinas.

Don José Vaquero García, propietario de la nueva fábrica de harinas por cilindros, situada en Barbadillo, ofrece al público en general las harinas y piensos, producto de su fabricación, con las mayores ventajas posibles, y para mayor comodidad pueden dirigirse los pedidos al escritorio de dicha fábrica, en la calle de San Pablo, núm. 53, duplicado, Salamanca. 8-2

LOS CUBANOS

En este acreditado establecimiento se vende el tan preferido vino de mesa de las antiguas bodegas de Francos, ya por cantidad mayor, ya embotellado. Depósito único, García Barrrado, 13 y 15, Salamanca.



ANIS del MONO
Vicente Bosch - Badalona - España
Famoso en todos los países

¿Quereis ir bien calzados?

Pedid en todas partes las mejores alpargatas del mundo, marca

ARGENTINAS

Exigid el nombre en el piso, y en el resultado obtendréis el mayor beneficio al empleo del dinero. 30-24

El novillero Salvador Arribas, nos ruega hagamos constar, que fué herido por un toro en la caapa de la Peña, al intentar poner un par de banderillas, y que desde hace ya bastante tiempo, se dedica a la profesión del torero. Queda complacido y celebraremos a la vez su restablecimiento.

ZOTAL

El mejor desinfectante para higiene, ganadería y plantas.

VENTA: FARMACIAS Y DROGUERIAS 171

Enfermedades de la vista.

Clinica de los doctores

Alonso y Salcedo

Plaza de la Libertad, número 9.—Salamanca. Consulta: de ONCE a UNA. —a—

Seguros contra el pedrisco.

«LA AGRICOLA ESPAÑOLA», (Rambla de San José, 32, Barcelona), asegura contra el pedrisco la totalidad de los daños sufridos, sin que acuda a prorrateos y al pago de una parte de los daños. Es la Anónima más antigua y ello le ha permitido una gran difusión del seguro y contrario a primas relacionadas con el riesgo. Es la que ha conseguido consolidar un seguro tan especial y la que posee más abundantes y recientes estadísticas. El agricultor, al querer contratar un seguro, debe consultarlo con dicha Sociedad o a sus agentes, quienes le facilitarán todos los datos que desee. 9, 16, 23 y 30 h. 31 My.

DR. CORTES

Enfermedades de la piel y sifilografía. Reacciones de Wassermann (para diagnóstico de la sífilis). Consulta: de once a una y de seis a ocho. Calle del Sol (Oriente), entresuelo, derecha.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en este Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Tomasa Alvarez Sánchez y Francisca González Rodríguez.
Defunciones: Ninguna.

PIANOS

Gran surtido de pianos y pianolas de las marcas más selectas. Reparaciones y afinaciones. Pianos de manubrio, y se pone música nueva a esta clase de pianos. Instrumentos y música de todas clases. Pérez Pujol, 5 y 7.

.. CASA DE-BERNARDI ..

Agentes activos

y prácticos en Seguros de vida, Accidentes del trabajo, Responsabilidad Civil, Marítimos y Enfermedades, desea Sociedad española de Seguros en cada cabeza de partido. Dirijan ofertas al apartado 363, Madrid.

80 M. y 7 J.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID - PROVINCIAS - EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

La jefatura del partido conservador

La situación política. Optimismos ministeriales. La actitud de los liberales. Asamblea reformista. Accidente automovilista: Un general muerto. El ministro de Fomento en Valladolid. Noticias de Barcelona. Temporal en Levante. Importantes despachos del extranjero.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Madrid, 29.

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

La situación política.—Actitud de las oposiciones.

No obstante los optimismos manifestados por el presidente del Consejo de ministros y por los elementos ministeriales, las izquierdas creen que la situación del Gobierno es difícilísima.

No niegan que ahora podrá responder la mayoría para aprobar el proyecto de prórroga del contrato con la Tabacalera, pero como ello supone la ruptura de relaciones con las minorías cuando surja el momento difícil, que no tardará en presentarse, seguramente sobrevendrán las defecciones entre los ministeriales, y muchos elementos que permanecen hostiles a la situación aunque aparentemente aparecen colocados al lado de la mayoría, aprovecharán ese momento para hacer ostensible su disgusto adoptando una actitud de indiferencia que impedirá al Gobierno contar con sus votos.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

Entre algunos elementos de la oposición, decíase también que si el Gobierno persiste en forzar los resortes reglamentarios para obtener la aprobación de otros proyectos tales como el de la reforma del Código Penal y los de Fomento, ellos veríanse obligados a retirarse del Parlamento, y seguramente ante esa dificultad, el Gobierno no podría continuar manteniéndose en el Poder.

que tendrán número suficiente para votar el proyecto de tabacos.

Si los socialistas ratificáse en el propósito de pedir el «quorum», el Gobierno tendrá que reunir 199 votos, pues es de esperar que las minorías se abstengan para procurar que el Gobierno no tenga número suficiente.

La asamblea reformista.—Contra la guillotina.

Continúan las sesiones de la asamblea reformista.

El Sr. Palacios leyó una ponencia sobre la cultura.

Intervinieron en el debate varios asambleístas, especialmente los maestros, en la parte relacionada con la instrucción de los obreros y soldados.

El tema sobre la cultura abarca importantes reformas pedagógicas, a fin de conseguir que todos los españoles reciban la educación primaria completa y los más capaces, cualquiera que sea su situación económica, puedan llegar a la cultura superior.

Aprovechando la presencia del señor Pedregal, se presentó una proposición incidental otorgándole un voto de gracias por haber mantenido en el parlamento las doctrinas democráticas frente a la política reaccionaria del Gobierno imponiendo la guillotina al proyecto de tabacos.

Declaraciones del director de Seguridad.—Accidente automovilista.—General muerto.

El Sr. Millán de Priego manifestó esta madrugada que era inexacto lo que publicaba la prensa de que hubiera hecho determinados traslados.

Dijo que no pensaba trasladar a nadie, porque el que sea malo en un lado no mejorará trasladándolo.

Como un periodista le dijera que entre los cuerpos de Vigilancia había un gran revuelo por creerse que rebajaría la edad de la jubilación, reduciéndola a sesenta años para los agentes y a cincuenta para los guardias, el Sr. Millán de Priego contestó que, por el contrario, lo que él piensa es rebajar la edad del ingreso, proponiéndose que en el cuerpo de Vigilancia se pueda ingresar desde los diez y ocho y diez y nueve años, porque hay muchos jóvenes que están en condiciones y no pueden ingresar por no tener los veintitrés años.

Elogió al nuevo inspector de policía, Sr. Martín Garrido.

Por último, nos facilitó el texto de un telegrama recibido de Huesca, a las diez y media, que dice:

«A las 13,30 de hoy, en la carretera de Sanguesa a Barbastro, un automóvil militar que iba ocupado por el general D. Servando Moreno, el teniente coronel D. Bernardo Carriello, un cabo y un soldado, se despeñó desde una gran altura, resultando muerto, el general; herido grave, el teniente coronel, y menos graves, el cabo y el soldado.

El vehículo quedó completamente destruido.

El cabo y el soldado fueron trasladados a Barbastro y el teniente coronel a Sanguesa.

Parece ser que el general muerto es el gobernador militar de Zaragoza».

Detenidos en libertad.

Han sido puestos en libertad el abogado Horns y Cobos Diaz, detenidos últimamente por el Juzgado especial que instruye el sumario por el asesinato del señor Dato.

Provincias.

VALLADOLID

Llegada del Sr. La Cierva.—Entusiasta recibimiento.

El recibimiento que se ha dispensado al Sr. La Cierva ha sido brillantísimo.

Además de las autoridades acudieron a la estación a recibirle los elementos ferroviarios, que le acogieron con vivas y aplausos.

Acompañaban al ministro sus secretarios particulares Sres. Pérez Uruti y Cierva Codorniu.

Después de visitar los talleres de la estación, marchó a la Granja Agrícola, recorriendo detenidamente el vivero forestal.

A las cinco de la tarde asistió al té con que le obsequiaban los ingenieros, pronunciando con este motivo, el Sr. La Cierva, un elocuente discurso.

Levantó la copa brindando por España, el rey y los ingenieros españoles, en cuyas manos está el porvenir de la Patria.

En el teatro Calderón dió una conferencia, viéndose el teatro completamente lleno.

El presidente de los ferroviarios de Valladolid, enalteció al Sr. La Cierva por su venida.

Recordó que cuando La Cierva fué a Palencia, recibió a una comisión de ferroviarios que iban a protestar contra sus campañas.

Entonces el Sr. La Cierva hizo unos ofrecimientos que son los que ahora hace efectivos.

Nosotros no hemos cambiado. Entonces creímos que el Sr. La Cierva representaba un entorpecimiento para nuestros deseos, y ahora estimamos que ha cambiado de criterio y no le negamos nuestra gratitud.

El ministro de Fomento pronunció un extenso discurso, repitiendo los puntos de vista ya conocidos en defensa de sus proyectos.

El auditorio le tributó una gran ovación.

BARCEEONA

Homenaje a Sarah Bernarth.—Recepción de honor.—Nuevo alcalde de Reus.—El viaje del rey.

La insignifíca Sarah Bernarth, se muestra muy satisfecha de los agasajos recibidos durante su viaje.

Constantemente está recibiendo la visita de escritores, artistas y otras personalidades.

El Ayuntamiento ha dado una recepción en su honor.

El alcalde pronunció un buen discurso al hacer la entrega de una valiosa obra de arte, del artista catalán señor Llimona, diciéndole que era la significación y prueba de la admiración que siente el pueblo catalán a la eminente trágica.

En Palau aterrizó, con importantes averías, un avión, procedente de Casablanca.

El temporal de lluvias que está descargando en San Juan de la Abadesa, ha originado un desprendimiento en la línea de Villanueva y Geltrú, quedando cortada por haberse llevado la corriente un puente del ferrocarril.

En Castelfull los somatenistas dispararon contra un sujeto que estaba violentando la puerta de un establecimiento, y el cual logró fugarse completamente ileso.

En cambio resultó herido el fotógrafo del «Correo Catalán», Atilano Marin, que pasaba casualmente por el lugar del suceso.

El ladrón pudo ser detenido. —Ha sido nombrado alcalde de Reus, por real orden, en sustitución del que fué asesinado hace tres meses, el conservador, D. Ramón Salvá.

—El día 9 llegará a esta capital, el rey, para asistir a la corrida que se dará a beneficio de los mutilados en la guerra.

Permanecerá en la ciudad dos días. El mariscal Joffré estará varios días.

—La policía ha detenido en su domicilio a José Cano Ruiz, del comité pro presos, encontrándosele sellos de cotización y varios documentos.

ZARAGOZA

Detalles del accidente automovilista.—Los heridos.

Se han recibido amplios detalles relacionados con el accidente automovilista, del que ha resultado víctima el gobernador militar de esta capital.

Había salido de Zaragoza para asistir a la campaña logística.

Seguiales en otro automóvil sus ayudantes Sres. Ortega y Losada Muñoz.

El accidente ocurrió en un paso difícilísimo que hay en Monzón, cayendo por un terraplén de catorce metros de altura.

Los ayudantes auxiliaron al general y al teniente coronel Carriello, que le acompañaba.

El chauffeur está grave y el teniente coronel se halla agonizando.

En la población ha causado este siniestro gran sentimiento.

MURCIA

Ayuntamiento robado.—Cosechas destruidas.

Una banda de ladrones penetró en el Ayuntamiento del pueblo de Rosite, fracturando todos los cajones.

Se llevaron importantes documentos. —En Fortuna ha descargado una imponente tormenta, que ha originado grandes daños.

En los pueblos de Garaspara y Fuenteanua han quedado destruidas las cosechas.

Las aguas destrozaron la carretera, llevándose más de veinte metros.

En Araban también han sido destruidas las cosechas, ahogándose muchos animales.

Por último, en Alucena ha caído una tormenta que arrasó los campos, perdiéndose las cosechas de uvas, naranjas y cereales.

ALICANTE

Huelga solucionada.

Ha quedado resuelta la huelga de alparteros de Elche, aprobándose las bases definitivas.

Los obreros esquirols, buscarán trabajo en el plazo de ocho días.

Extranjero.

PARIS

Diplomático fallecido.—La conferencia de Boulogne.—Llegada de la comisión italiana.

Repentinamente ha fallecido monsieur Westim, expresidente del Consejo de vigilancia de Yugoslavia y actual ministro plenipotenciario de su país en Francia.

—Aún no se ha señalado la fecha de la reunión del Consejo Supremo aliado, que se verificará en Bonlogne.

Parece que Briand propondrá que la cuestión de Silesia se estudie por una comisión de técnicos.

—La comisión militar italiana que ha llegado para asistir a la colocación de la primera piedra en el monumento que se erigirá en Bigly a la memoria de los soldados italianos muertos en la guerra, colocaron flores sobre la tumba del soldado desconocido en el Arco del Triunfo.

La conferencia no deberá pronunciarse en ningún sentido, hasta conocer los informes de los técnicos. Luego formaron ante el Eliseo, saludando a Millerand.

Este pronunció una alocución recordando la admirable labor de los soldados italianos en Francia.

ATENAS

Banda turca, dispersada.

En la región de Nicolmedía un destacamento dispersó a una banda turca al norte de Adar-Bazar.

En el sur reina calma completa. Fué rechazado un ataque contra Fitima.

BERLIN

Pago del primer plazo.—Conferencia de embajadores.

El ministro de Hacienda comunica, oficialmente, que hoy se ha enviado a la comisión de reparaciones los bonos del Tesoro alemán, para hacer efectivo el primer plazo que fijaba el ultimatum de los aliados.

Se ha reunido la Conferencia de Embajadores, comunicando los telegramas que se reciben de la comisión interaliada de la Alta Silesia.

TOLON

El primer ministro de Australia.

A bordo del paquebot «Orviet» ha llegado el primer ministro de Australia, Mr. Williams Mauries Hughes.

Se propone entregar a la ciudad de Amiéns una bandera, como recuerdo de la guerra, y hacer gestiones para que Clemenceau vaya a Australia.

BERLIN

La situación del Alta Silesia.

El funcionamiento de los ferrocarriles en Oppeln, es irregular. Sólo han franqueado la frontera tres trenes de avituallamiento.

LONDRES

El arbitraje del Parlamento.

Asegúrese que Lloyd George se propone someter la cuestión minera al arbitraje del Parlamento.

NUEVA-YORK

Dasarme naval.

El Senado ha aprobado la moción de Borecks sobre el desarme naval.

DURAZZO

Los búlgaros.

Las bandas búlgaras están haciendo grandes estragos en los montes de Belles.

RIVERA

Para Béjar

desea casa extranjera representante activo y bien relacionado con fabricantes de tejidos. Escribir a número 473, Rambla de Estudios, número 6, anuncios, Barcelona. 30 M.

SECRETO INDIO

¿QUE ES EL SECRETO INDIO? El «Secreto Indio» es una preparación racional de varias plantas y raíces que crecen en la India, las cuales tienen la virtud de estimular la raíz del pelo, haciéndola volver a la vida, y convirtiéndolo, con su uso, en abundante cabellera, fuerte, espesa, larga y sedosa, las calvicies más pronunciadas y difíciles.

SECRETO INDIO

es el único producto que no fracasa nunca, aun en los casos más desesperados. Cuando esté usado cansado de usar otros productos sin resultado, entonces use

SECRETO INDIO

Así podrá juzgar por propia experiencia los infalibles resultados del

SECRETO INDIO

FRASCO PEQUEÑO, 4 PESETAS.—GRANDE, 6 De venta: CASA ROYERO

Plaza Mayor, 1, y Zamora, 1.—Salamanca. Se envía el pequeño por correo, a cualquier punto, agregando a su importe 1,75 por giro postal o sellos de correo, para franquico, y el grande por ferrocarril, a los puntos donde haya estación, agregando a su importe cincuenta centimos para embalaje.

Imprenta y librería de Núñez

al amanca

Novedades en toda clase de trabajos de tipografía. Grandes surtidos en tarjetas postales, carnets, menús. Inmense surtido en objetos de escritorio, etc.

Compre o encargue sus muebles a Madrid; obtendrá gran economía.

El Hotel de Ventas

Unica casa: 34. ATOCHA, 34; es el mejor establecimiento, el más surtido y el más barato.

Unica casa: 34, Atocha, 34. — Madrid.

CALLOS

Si sufre usted de los pies es porque quiere. Compre hoy un tarro del patentado Unguento mágico y en tres días se verá libre de callos y durezas, juanetes y ojos de gallo. Pruebelo y quedará asombrado. Pídalo en farmacias y droguerías. Depósito en Salamanca: Viuda de H. Díez, Arrabal del Fuente, 2.

AUTOMÓVILES BRASIER

Chassis último modelo 18 HP. 85 de alsaes por 150 de carrera, cuatro cilindros, cuatro velocidades, motor de puesta en marcha, magneto de alta tensión. Dinamo y